

DEL MOMENTO POLITICO

Embajador que dimite

Madrid.—Nuestro Embajador en la Argentina, señor Marqués de Amposta ha dimisionado de su cargo.

Funda su dimision el hallar se muy quebrantado de salud y necesitar absoluto reposo.

Estella y Gómez Carrillo

El Presidente del Consejo señor Primo de Rivera ha sostenido una conversacion con Gómez Carrillo, al cual le ha dicho que no obstante de los grandes deseos que tiene por conocer la Argentina, no podrá ir por impedirse los deberes de su cargo.

El rey si irá.

También anhela el Presidente hacer una visita a Paris; pero sin trabas oficiales.

En el curso de la conversacion se lamentó Estella que la dictadura prolongóse más tiempo que calculó para la misión de salvar a España.

Dice que se mantiene en el poder no solo por apoyo de fuerza, sino también por la confianza del país, sin la cual, aquella no serviría de nada.

La voz de "La Gaceta"

"La Gaceta" publica una Real orden para que se aumenten 184 funcionarios del

Cuerpo de Vigilancia, con categoria de auxiliares de segunda clase.

También dispone se con voque oposiciones restringidas para la escala auxiliar del Cuerpo General de Hacienda.

Firma Regia

El monarca firmó entre otros los siguientes decretos: Gracia y Justicia.—Nombrando Fiscal del Supremo a D. Tulio Diaz Salas, Juez Decano del Distrito de la Universidad de Barcelona, y ha sido nombrado para sustituirle a D. José Millaruelo, Fiscal de Cuenca.

Nombrando Fiscal de Cuenca a D. Eugenio Arizun.

Estella conferencia con Sanjurjo y Jordana

Madrid.—En el ministerio de la Guerra el marqués de Estella celebró una extensa e interesantísima conferencia con los generales Sanjurjo y Jordana.

Síguese insistiendo en que Sanjurjo no volverá a Marruecos, porque al ascender a Teniente General, Jordana será nombrado Alfo Comisario, viniendo a la dirección de Colonias y Marruecos el general Despujols.

GUARDIADAS

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

Tanta lugar aquella mañana, una de las procesiones que por sí dan brillo y esplendor a nuestra tierra.

Todavía no era yo guardia, ni había pensado siquiera que mi cuerpo formase parte de este cívico militar al que hoy pertenezco.

Bien de madrugada un ma-yor-domo de la Cofradía, que organizará la procesion, y que pasaba una temporada en un pueblecito de las afueras, acicelábase frente a un espejo y poníase sobre el cuerpo todos los avalorios que había de lucir en la procesion.

Su toilette terminada, avisó a su conserje que le habia de conducir a la "Capi-fal", estaba a la puerta aguardando a su persona.

Concluyó el hombre de vestir su ropaje, y calose el capúz, colgose un rosario y empuñó en su diestra el cetro símbolo de su mayordomía autor-dad procesional.

Y como el techo del carruaje fuese bajo para permitirle chafarlo el capúz sobre la cabeza del nazareno, vino a este la media hora del camino, con la cabeza fuera del vehículo.

Con el trabajo, que le habia costado ponérselo! Y sus colegas de aquél tiempo que aguardaban a la puerta de la casa Consistorial a la hora de la procesion en que habían de formar, comentaron a su punto el hecho, y hasta nosotros ha llegado la tradicion.

PESQUISA

en la Iglesia de la Merced, solemne Regina Celi Letare, siendo orador el muy ilustre señor Dean de esta Iglesia Catedral D. Julio López Maymón.

Mañana a las siete y de la indicada saldrá la procesion de esta Real Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado, recorriendo la carrera de costumbre por el orden siguiente:

- 1.º Batidores de la Guardia Civil.
 - 2.º Escolta de heraldos de la Cofradía.
 - 3.º Banda de tambores y cornetas del Regimiento de Sevilla.
 - 4.º Estandarte de la Cofradía conducido por el mayordomo D. Esteban Campillo.
 - 5.º Sección de nazarenos.
 - 6.º Paso de la Cruz Gloriosa arreglado por su camarera D.ª Benita Ibáñez de Pagan.
 - 7.º Paso de San Juan, arreglado por sus camareros D. José, D. Bernabé y D. Mariano Guerrero.
 - 8.º Paso del titular, arreglado por su camarera la señora viuda de Miño.
 - 9.º Paso de María Magdalena, arreglado por su camarera D.ª Josefa Sellés.
 - 10.º Paso de la Aparicion de Jesús a los Apóstoles, arreglado por su camarera D.ª Isidora Lorenzo de Noguera.
 - 11.º Paso de la Virgen Gloriosa, arreglado por su camarera D.ª Isidora Lorenzo de Noguera.
- A continuacion marchará la presidencia de la Real Cofradía, habiendo recibido la representacion de S. M. la Reina Victoria, Presidenta honoraria de la Cofradía, para que la presida, el General Gobernador militar de la Plaza D. Federico Baeza, Clero, Ayuntamiento, banda y piquete.

Las cívicas

PROGRAMA PARA HOY
Dia 3. Sábado de Gloria.—Por la noche tendrá lugar el «Concurso de escaparates» adjudicándose varias premios en metálico.

Coincidiendo con estas exposiciones, se celebrará una gran verbena en la calle del Principe Alfonso

En este día y en los sucesivos hasta el 6, dará comienzo el Concurso de Tiro Nacional.

Sufragios

El próximo lunes, en el templo parroquial de San Lorenzo, a las ocho de la mañana se celebrará una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Ginés Sánchez que falleció en la madrugada del pasado día 28 de marzo o que ponemos en conocimiento de los amigos de la familia del finado y personas piadosas.

DE SOCIEDAD

Mañana domingo a las 6 de la tarde contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Angelita Martínez López y nuestro particular amigo el oven D. Luis Ibáñez Stórico.

Por adelantado felicitamos a los nuevos esposos.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

¡Cuando no lo esperaba!

Había foreado el «Algabeño», las corridas de feria en Valladolid. Dos corridas, en las que no le acompañó la fortuna. Sin embargo el «revisero» de uno de los dos periódicos que se publican en la vieja ciudad castellana había procurado aliviarle, como se dice en la jerga taurina.

«El Algabeño» buscó a ese «revisero». Antes, naturalmente, se enteró de quien era. Se trataba de un conocidísimo abogado vallisoletano que, por enfermedad del redactor encargado de los toros—se había brindado galantemente a hacer las «revistas» de las corridas de feria.

Noticioso de ello el «Algabeño» se apresuró a enviarle a su domicilio una preciada caja de tabacos habanos. Pero el «revisero» novel rechazó el obsequio.

—Si yo—dijo al «Algabeño»—le he tratado a usted bien, ha sido únicamente por admiración hacia su arte. No tiene usted, pues, nada que agradecerme.

Entonces, el «Algabeño» tuvo un gesto, un magnífico gesto.

—Bien dijo—ya se lo que tengo que hacer. Desde hoy, le consideraré a usted como uno de mis mejores amigos

Pasaron unos días y el «Algabeño» se fué a otra ciudad para continuar su artesgada profesion. En tanto, la madre del abogado—residente en la misma ciudad a donde fué «Algabeño» despues de las ferias de Valladolid—cayó en ferma de gravedad. El abogado, amatísimo hijo, naufragaba en los más trágicos pesimismos. En esto, llegó a sus manos un telegrama.

¡Ah, mi pobre mamá ha muerto!...

Y, tembloroso, paseó sus miradas por el papelito azul que le acababan de entregarle. El telegrama decía así, simplemente: Toros de Nandin, regulares. Yo, bien primero y superior. Ovacionaza. «Algabeño».

Nota de la Alcaldía

LAS REFORMAS URBANAS

La Comisión especial designada por el Ayuntamiento pleno para el estudio de los proyectos de transformación de Murcia, prosigue con gran actividad el examen detenido de los mismos, de una extensión concienzuda y un detalle previsor, realmente dignos de aplauso.

El Miércoles comenzó a ser instalada en el salón grande de la secretaría la hermosa maqueta o plano en relieve de la ciudad futura, obra interesantísima que de «visu» muestra la realidades anheladas para la poblacion.

Los plenos, cuyo número se aproxima al de doscientos, serán colocados en el vestíbulo alto en el salón de sesiones, en la portería y en el despacho de la secretaría particular de esta Alcaldía.

La exposicion será inaugurada hoy sábado a las doce, el día cinco del actual mes, a las once de la mañana, dará una interesante conferencia con proyecciones, el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura D. Cesar Cort acerca de «Las mejoras urbanas de Murcia».

El día siete, el técnico financiero don Miguel Vidal y Guardiola, a las seis y media de la tarde, disertará sobre «El crédito municipal: su poseía y su prosa».

Oportunamente serán anunciados los locales en que han de ser pronunciadas estas conferencias, que, con la exposicion de los proyectos, han de contribuir a la divulgacion del vasto plan de mejoras urbanas de que tan necesidad se halla Murcia.

UN DONATIVO

El ganadero don Esteban Hernández, ha mandado a la Junta de la Coronacion de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuensanta, qui-nientas pesetas, por medio de los organizadores de la corrida del próximo domingo.

Este acto de desprendimiento es digno de la gratitud y del aplauso del pueblo de Murcia, por lo que esta Alcaldía se complace en hacer lo público.

Don José Calvo Sotelo en Murcia

Con el fin de pasar unos días de descanso en esta capital llegó inesperadamente a ella el ministro de Hacienda, Excelentísimo señor Don José Calvo Sotelo.

Como el viaje lo realiza el señor Calvo Sotelo, con carácter puramente particular, se ha visto en la necesidad de no aceptar los homenajes que se le han ofrecido, aprovechando su estancia en esta

Mas adelante el señor Calvo vendrá a Murcia oficialmente y entonces la ocasión será más propicia para que le manifieste la gratitud del pueblo murciano, por su actuacion en el ministerio.

También ha venido con él, su distinguida esposa, hospedándose en el Palacio de la Marquesa de Salinas, domicilio del Gobernador Civil Don Arturo Salgado y Biempica.

El señor Calvo Sotelo, fué visitado por el Alcalde y los señores Delmás, Bernal, Guerra, Clavijo y otras personalidades.

Por la tarde marcharon a los Alcázares el señor Calvo Sotelo, el Gobernador, el Alcalde y el señor Delmás, regresando por la noche a Murcia.

A Cartagena

Ayer tarde a las siete marchó a Cartagena acompañada del General Valcarcel.

En dicha ciudad pernoctará y regresará a Murcia por la tarde despues de la corrida de Toros.

Deseamos al señor ministro sea grata su estancia en esta provincia en que la actuacion de su amigo y paisano el señor Biempica, ganó para su causa, tantos adeptos.

Lea V.
Levante Agrario

Doña Natividad Dominguez de Rogér Arte, Ciencia y Belleza

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, queriendo darle mayor realce a la Fiesta Regional Literaria-Artística, que se ha de celebrar en el Teatro Romea el día 4 del actual, rogó de la incommensurable amabilidad de doña Natividad Dominguez de Rogér; Directora del «Grupo Escolar Cervantes» de Valencia, y figura de primera magnitud en el Magisterio Español, aceptase la distinción de que la hacian objeto al nombrarla Mantenedora de dicha fiesta; habiéndolo conseguido, por lo que se consideran altamente honradas

Su principal arte es la elocuencia, en grado sumo, causando la admiración de cuantos le tratan y escuchan.

Su ciencia consiste, en haber sabido introducirse en campos científicos, los cuales han estado vedados hasta ahora a la mujer.

Su belleza indescriptible y comparable solamente a los lienzos immaculados de un Murillo.

Cuanto mi modesta pluma pueda decir de la ilustre y nunca bien ponderada, doña Natividad Dominguez, Maestra de las Maestras, nunca podrá rayar a los límites de una verdad concreta, por estar poseída esta ilustre pedagoga de las envidiables cualidades de Arte, Ciencia y Belleza sin igual.

Persona dignísima, afable y bondadosa a quien por su cargo se ha hecho merecedor del respeto y la admiración de Valencia entera, y de cuantos sitios ha honrado con su presencia.

Murcia no menos complaciente, dado su buen carácter y simpática acogida al forastero, sabrá corresponder dignamente a la honrosa estancia de esta ilustre dama orgullo del Magisterio Español, que acude gustosísima al llamamiento de este Consejo, privándose del descanso que le pueden proporcionar las vacaciones de Semana Santa, correspondiendo así a una amistad íntima de donde brotó tan feliz idea, secundada y llevada a efecto por la Corporacion Municipal.

Al ocupar por primera vez en esta localidad este distinguido cargo la Sra. Dominguez de Rogér, es un testimonio elocuente de los progresos feministas de nuestros días.

La enhorabuena a la iniciadora de esta loable idea; al Excmo. Ayuntamiento; a las damas Murcianas y a la muy noble y muy leal ciudad de Murcia, por contar entre sus huéspedes a tan esclarecida señora, digna de los mayores elogios y encomios, y modelo de arte, ciencia y belleza.

RAMÓN PERIS SÁNCHEZ
Murcia, Abril 1926.

Conferencia extractada por telégrafo

Madrid 21.— Informes oficiales permiten asegurar que cuantos rumores han resurgido estos últimos días sobre las próximas negociaciones de paz con Abd el-Krín, carecen de todo fundamento. Mientras que el cabecilla no se someta a las condiciones que nosotros le imponemos es ocioso hablar de paz.—Mientras tanto las operaciones anunciadas realizaránse en el momento preciso, sin atenderles peticiones que no respondan un propósito sincero.—Los Gobiernos de España y Francia solo irán a una paz conjunta, cuando las garantías que ofrecen sean suficientes para no frustrar esfuerzos realizados para acabar con la rebeldía.

—Mañana se espera a Sanjurjo en Madrid.

—A parir del día 15 se establecerá el Cordon aduanero en nuestra zona del protegido con arreglo al Estatuto de Tanger.—Se calculan tres millones de pesetas anuales, los rendimientos que originará esta medida.

—La Sociedad Ibero-Americana, ha designado al ex ministro Goicoechea, para que la represente en el recibimiento a los aviadores en Palos.—El Gobierno ha invitado a los presidentes y vocales del Aero Club, para que acudan a Palos.

—El Gobierno ha acordado que se mejoren las dietas de los funcionarios destinados a las Colonias.

—Definitivamente, el vuelo de Madrid a Manila, emprenderánlo el sábado por la mañana los capitanes, Gallarza, Loriga, Esteves, con sus mecánicos y pilotos.—Llevarán mensajes del Rey, para todos los Jefes de Estados por donde tienen que atravesar en su ruta.—Se le han dado instrucciones a los agentes Consulares, para que los aviadores encuentren toda clase de facilidades en su ruta.—El vuelo terminará antes de primero de julio.

Monederos falsos condenados

Gerona.—Llegan noticias de que el tribunal de Ceret ha condenado a dos españoles a 18 meses de reclusion, sorprendidos adquiriendo billetes falsos de mil pesetas del Banco de España.

La crecida del Pisuerga

Valladolid.—A consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días ha crecido cuatro metros el río Pisuerga, habiéndose inundado el Paseo de las Moreras y algunas casas de la ribera.

Desde hace muchos años no se recuerda un temporal de lluvias como el actual.

